



INSTRUCCIONES:

ELIGE UNO DE LOS DOS TEXTOS SIGUIENTES para comentarlo y responde a las cuestiones que aparecen a continuación. (Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido: Texto 1 o Texto 2).

TEXTO 1

Resulta imposible acceder a las segundas sin pasar por las primeras. Por eso, porque nunca he llegado a estar segura de nada sin dudar previamente de mi seguridad, las dudas siempre me han parecido más valiosas. Hoy empezaré sin embargo por las certezas.

Mi primera certeza es que las personas trans, con independencia de su número o el porcentaje de la población que representen, integran un colectivo al que el Estado debe amparar, cuyos derechos se deben respetar exactamente igual que los del resto de la ciudadanía, y cuya discriminación supone una **lacra** social que hay que combatir por cualquier medio.

También estoy segura de que el feminismo es la lucha de las mujeres por conquistar la igualdad plena con los hombres. En pos de ese objetivo, todavía no alcanzado, mujeres de muchas generaciones han luchado sin descanso, han sido maltratadas, procesadas, encarceladas, asesinadas y nunca han dejado de combatir por su causa. Teniendo en cuenta que las mujeres somos más de la mitad de la humanidad, me parece indiscutible la generosidad con la que el movimiento feminista ha apoyado siempre las reivindicaciones de otros sectores discriminados, especialmente el LGTBI. Esta unión, que empezó a resquebrajarse con el proyecto de legalizar la gestación subrogada, se ha debilitado aún más con la redacción de la ley trans. Y aquí empiezan mis dudas.

Yo no soy transexual. Quizás por eso no entiendo que, para las mujeres transexuales, la identidad trans parezca pesar más que la femenina, que hayan luchado tanto para ser mujeres y no acaben de identificarse con el resto de las mujeres, feministas o no. Las cuotas trans que pretenden detraerse de los mecanismos de integración que persiguen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres me parecen muy injustas. Si no hemos conseguido la igualdad real, ¿por qué tenemos que ceder una parcela del **menguado** poder que nadie nos ha regalado a mujeres que son iguales a nosotras, aunque no hayan nacido así? ¿Por qué el feminismo tiene que amparar forzosamente toda clase de matices identitarios que lo desvían de su verdadera naturaleza, que es la lucha de las mujeres por la igualdad?

Mientras el movimiento feminista, en perpetua construcción, se desgarrará una vez más, ¿dónde están los hombres trans? El hecho de que permanezcan en un segundo plano, sin intervenir en la discusión pública, sin interpelar al feminismo o cuestionar su deriva, debería tal vez inducirnos a pensar que no es lo mismo incorporarse al sexo dominante que sumarse al sexo dominado, porque ni siquiera las dificultades son iguales en ambas direcciones. La lucha trans, que inevitablemente incluye a los hombres trans, puede seguir o no su propio camino, pero no tiene por qué aspirar a invadir el espacio de la lucha de las mujeres por la igualdad.

(De Almudena Grandes, adapt.)



TEXTO 2

Una nación es como un matrimonio: funciona si hay intimidad y planes de futuro. Una pareja romántica es estable si intima psicológicamente y planifica la vida conjuntamente. Los hijos, recuerdos, hipotecas y ahorros en común pesan, pero son irrelevantes sin proximidad emocional ni proyectos venideros. El amor se puede alimentar del ayer, pero vive del mañana.

Para un país, el porvenir también cuenta más que el pretérito. El camino andado, aunque sea tan glorioso como el de Rusia, importa menos que la senda por delante, aunque esté tan bombardeada como la de Ucrania. La nación rusa, una de las más antiguas del mundo, se está agrietando, con una población desencantada, avergonzada y temerosa. Antes de la guerra, un 20 % de sus habitantes, y la mitad de los jóvenes, deseaban abandonar el país. Hoy deben de ser aún más.

Al contrario, Ucrania, uno de los estados más jóvenes del mundo, se está cohesionando, porque su sentimiento nacional es prospectivo. Se basa en lo que quieren construir: una sociedad libre y democrática. No les interesa el vikingo que tomó Kiev en el siglo IX para fundar un reino legendario, sino los vikingos que asaltan sus playas en verano. El patriotismo ucranio no emerge de una cultura o un idioma definido. Muchos ciudadanos cuya primera lengua es el ruso, y no el ucranio, como el propio presidente Zelenski, han liderado el proceso de construcción de una nación cívica desde los años noventa. Pues nada une más que luchar por un futuro de prosperidad.

En contraste, el nacionalismo de Putin es retrospectivo. Su Rusia se forja sobre el molde de la historia. No ataca Ucrania como reacción a la ampliación de la OTAN cerca de sus fronteras, como se repite tanto estos días. Si Polonia o los países bálticos no pertenecieran a la Alianza Atlántica, los tanques rusos no **sitiarían** sólo Kiev, sino también Varsovia o Tallin. Como apunta el biógrafo de Stalin, Stephen Kotkin, la agresividad de Putin es una mera continuación del imperialismo, asimismo militarista, **autocrático** y represivo, de la Rusia del siglo XIX. Una lógica exitosa entonces: desde los tiempos de Iván el Terrible (1530-1584), el país se expandió a un ritmo medio de 130 kilómetros cuadrados al día. Pero es un método agotado desde 1945; después prácticamente ningún país ha anexionado territorio alguno. Gane o pierda, la Rusia de Putin es una nación vieja y triste.

(De Víctor Lapuente)



CUESTIONES SOBRE EL TEXTO ELEGIDO

1. Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando sus ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase un tercio del texto propuesto). (1 punto).
2. Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. (1,5 puntos).
3. Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. (1,5 puntos).
4. Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto).

CUESTIONES DE LENGUA

5. Tras elegir DOS PALABRAS de las cuatro siguientes, defínelas o explícalas brevemente y aporta, al menos, un sinónimo para cada una de ellas: *lacra*, *menguado*, *sitiar*, *autocrático* (Se pueden elegir independientemente del texto que se haya decidido comentar). (0,5 puntos).
6. Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes. (Asimismo, se puede analizar uno u otro independientemente del texto que se haya comentado). (1,5 puntos).

Me parece indiscutible la generosidad con la que el movimiento feminista ha apoyado siempre las reivindicaciones de otros sectores discriminados.

No les interesa el vikingo que tomó Kiev en el siglo IX para fundar un reino legendario, sino los vikingos que asaltan sus playas en verano.

CUESTIONES DE LITERATURA

7. Tras elegir UNO de los dos fragmentos siguientes, analízalo destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido (Fragmento 1 o Fragmento 2). (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto).

FRAGMENTO 1

La política de Alcolea respondía perfectamente al estado de inercia y desconfianza del pueblo. Era una política de caciquismo, una lucha entre dos bandos contrarios, que se llamaban el de los Ratones y el de los Mochuelos; los Ratones eran liberales, y los Mochuelos, conservadores.

En aquel momento dominaban los Mochuelos. El Mochuelo principal era el alcalde, un hombre delgado, vestido de negro, muy clerical, cacique de formas suaves, que suavemente iba llevándose todo lo que podía del municipio.

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia* (1911)



FRAGMENTO 2

La versión más corriente, tal vez por ser la más perversa, era que Ángela Vicario estaba protegiendo a alguien a quien de veras amaba, y había escogido el nombre de Santiago Nasar porque nunca pensó que sus hermanos se atreverían contra él. Yo mismo traté de arrancarle esta verdad cuando la visité por segunda vez con todos mis argumentos en orden, pero ella apenas si levantó la vista del bordado para rebatirlos.

—Ya no le des más vueltas, primo —me dijo—. Fue él.

Todo lo demás lo contó sin reticencias, hasta el desastre de la noche de bodas.

Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada* (1981)

8. Desarrolla el contenido de UNO de los dos siguientes temas literarios. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). (2 puntos).

TEMA 1: El teatro de Federico García Lorca. Estudio de *La Casa de Bernarda Alba*.

TEMA 2: Estudio de un poeta de los años 60 (a tu elección)



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Con la primera cuestión (**Resume con tus palabras...**) se pretende que el aspirante determine el tema principal del texto y las ideas fundamentales que lo vertebran. Por tanto, se valorará lo siguiente:

- La capacidad de análisis, de relación y, sobre todo, de síntesis.
- La madurez y corrección expresiva que se espera de su nivel formativo.

La *extensión máxima aconsejada* para la respuesta en el modelo de examen –a disposición de docentes responsables de la orientación sobre la prueba y de estudiantes– es que *no sobrepase el tercio del texto propuesto*. Esta especificación (como las que también se detallan en los puntos 4, 7 y 8) se ha de tener en cuenta a la hora de valorarla.

Puntuación máxima: 1 (siempre en puntos).

2. La segunda cuestión (**Señala las principales funciones lingüísticas...**) se centra en descubrir la intención comunicativa fundamental del emisor y las principales funciones lingüísticas que aparecen reflejadas en relación con aquella y con el tipo de texto. Por tanto, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

- De manera básica, la intención comunicativa responde al objetivo fundamental que persigue el emisor con su texto (expresar su voluntad –acto ilocutivo– en pos de determinada reacción de quien lo lee –acto perlocutivo–). Dada la disposición legislativa, se parte de un tipo de texto expositivo-argumentativo, por lo que la intención comunicativa responderá, en general, a fines como exponer, argumentar, persuadir o disuadir, razonar una postura, prescribir (en este caso, más cerca de la acepción 2 del *DLE*, pero en sentido amplio), etc. A partir de ahí se ha de valorar el grado de acierto de la respuesta al referirse al objeto concreto de la exposición o argumentación (ej.: «La autora, tras analizar las causas del abandono de tantos pueblos, defiende la necesidad de cambiar ciertos valores y recuperar una vida más sostenible en el medio rural», «La intención del texto es refutar las opiniones comunes o tópicas en torno a los supuestos efectos negativos de las TIC», «El autor presenta una serie de datos y argumentos para demostrar que la indumentaria y el lenguaje corporal han sido también instrumento y reflejo del sometimiento histórico de la mujer a los intereses del hombre», etc.).
- En cuanto a las funciones lingüísticas (normalmente, en consonancia con el tipo de lengua característico del género textual anterior), es preferible valorar las más relevantes y su ilustración con dos o tres ejemplos concretos, sin necesidad de repasar la presencia de todas ellas (lo que alarga innecesariamente la exposición y diluye el relieve de las realmente significativas), como se indica al profesorado correspondiente y, por medio de este, a sus estudiantes.

Puntuación máxima: 1,5.

3. La tercera cuestión (**Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto...**) constituye, en parte, una extensión de la pregunta 1, en tanto que la descripción de la estructura textual gira en torno al desarrollo de las ideas principales. A ello se une la explicación de los aspectos de sentido, semánticos y gramaticales que articulan significativamente el texto. Esto es:

- Se ha de evaluar que se sabe poner de relieve, sobre todo, la forma en que se organizan y suceden las ideas principales.
- Al tiempo, que se ven y analizan los principales elementos característicos que dotan al texto de coherencia (relaciones semánticas, de sentido y adecuación: observaciones sobre la intención comunicativa en el tratamiento del tema, presencia y continuidad de este en motivos y en partes que los desarrollan, congruencia o tipo de sucesión entre ellas, etc.) y de cohesión (elementos lingüísticos que reflejan formalmente tal coherencia: repeticiones



léxicas, de sentido o referenciales, relaciones semánticas, estructuras recurrentes o elipsis funcionales, ordenadores y conectores textuales, marcadores discursivos...).

- En consecuencia, aunque no sea causa de penalización, tampoco se valorará positivamente una enumeración indiscriminada de elementos gramaticales que no son significativos (funcionales desde el punto de vista discursivo) para la singularización del texto.
- Asimismo, el principio de brevedad, precisión y calidad, de capacidad de selección, ha de primar sobre el de cantidad (cuando esta es irrelevante en relación con el objeto perseguido).
- En todo caso, se recomienda apreciar, sobre todo, que se sabe relacionar temas, ideas, estructura formal y coherencia textual.
- (Todo ello, además, permite al estudiante una redacción de la respuesta más breve).
Puntuación máxima: 1,5.

4. En la cuarta propuesta (**Desarrolla un comentario personal...**), partiendo de la comprensión fundamental del texto, se trata de conjugar esta con otros conocimientos (experiencias) personales para ofrecer un *juicio razonado* sobre las ideas que aquel contiene. A ello se une la necesidad de exponer ese juicio con un lenguaje adecuado y correcto (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y educativo que corresponde). Por lo tanto, se ha de valorar la personalidad o riqueza de lo expuesto y su calidad verbal en relación con la edad y formación del ciclo educativo.

Se ha de tener en cuenta que, para responder a este punto, la *extensión aconsejada* en el modelo de examen es de *entre 10 y 15 líneas*.

Puntuación máxima: 1.

5. Con la cuestión 5 (**Tras elegir DOS PALABRAS de las cuatro siguientes...**) se busca elaborar, para las voces seleccionadas, una definición (explicación) semántica o de sentido ajustada al texto donde aparecen. Además, se pide, al menos, un sinónimo para cada una de ellas. El grado de cercanía y precisión en ambos aspectos determina la cualificación de la nota. La valoración será positiva (0,25-0,30) si las aportaciones muestran que, básicamente, se entienden dichos términos y los sinónimos son apropiados. La puntuación será superior o excelente (0,35-0,50) si las explicaciones resultan más claras y centradas dentro del texto y la propuesta de sinónimos válidos es más variada (2 o 3).

Puntuación máxima: 0,5.

6. La cuestión 6 (**Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes**) consiste en un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una terminología de análisis adscrita a una metodología o escuela particular, sino de una descripción de la estructura y de las funciones sintácticas fundamentales mediante una presentación gráfica para mostrar esa capacidad de análisis global sin quedar a expensas del acierto o error por una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación) ha de cifrarse en el conjunto del conocimiento sintáctico que cada aspirante muestre en su análisis. Como orientación, se recomienda que se otorguen las siguientes cualificaciones numéricas, según el grado de precisión al identificar y describir los elementos sintácticos que constituyen la oración analizada. A saber:

- Hasta 0,75 puntos: tipo de oraciones y subordinaciones o proposiciones (estructura general).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas primarias (sujeto, predicado, circunstancial externo, vocativo).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas secundarias (atributo o predicativo; complemento directo, de régimen, indirecto, circunstancial).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas terciarias (aposición, determinantes, adyacentes, complementos del nombre, del adjetivo o del adverbio).

Puntuación máxima: 1,5.



B) CUESTIONES DE LITERATURA

7. Esta cuestión (**Tras elegir UNO de los fragmentos siguientes...**) se refiere exclusivamente a las tres obras literarias de estudio que han sido leídas íntegramente por los alumnos y explicadas durante el curso. No se trata de hacer otro comentario de texto con las pautas del anterior, sino de redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, su época, etc.

Se trata de una pregunta de carácter abierto, por lo que se valorará la línea argumental o el motivo que haya elegido cada estudiante, siempre que esté en relación con la obra y que refleje, en conjunto, que la conoce (que la ha leído y la entiende).

Pero también se ha de tener en cuenta que tal conocimiento no es el que pueda reflejar una respuesta "teórica" o "memorística" en la que se toma la cuestión como pretexto para contar el argumento general de la obra. Por el contrario, se elija un aspecto u otro, ha de centrarse de manera concreta en el fragmento escogido. Así, con la flexibilidad aludida, se ha de valorar la precisión de la respuesta en relación con lo especificado en el enunciado y contenido del fragmento. No obstante, si alguien opta por resumir la historia y lo hace bien, se puede calificar con aprobado (0,50), pero no más.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que la *extensión aconsejada* para la respuesta de esta cuestión en el modelo de examen es de *entre 10 y 15 líneas*.

Puntuación máxima: 1.

8. El enunciado de la pregunta 8 (**Desarrolla el contenido de UNO de los siguientes temas literarios**) se corresponde con los títulos que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. También, según lo convenido con el profesorado de bachillerato, el tratamiento de la respuesta puede responder a tres posibles enfoques fundamentales. Por un lado, podrá darse una visión general sobre el autor y su producción literaria; por otro, una profundización en la obra que cada centro y/o cada estudiante haya trabajado a lo largo del curso (dentro de las posibilidades acotadas en el programa); y, por último, un tratamiento mixto, con una presentación del autor y de su obra, en general, y el análisis de una de ellas, en particular.

Se encarece a quienes evalúen esta prueba que tengan muy en cuenta esta triple posibilidad, ya que, de manera imperativa, cualquiera de las opciones de respuesta es igualmente válida para alcanzar el máximo de la puntuación asignada, siempre y cuando la respuesta y su redacción así lo avalen.

En esta cuestión, la *extensión aconsejada para la respuesta* en el modelo de examen es de *en torno a una cara*.

Dadas las limitaciones de tiempo para la prueba, se aceptarán las respuestas en forma de esquema, pero, en tanto una redacción (solvente) indica mayor madurez expositiva y de razonamiento discursivo, las calificaciones de las que se presenten en esta segunda forma serán superiores a las de la primera. En relación con ello, una vez más, se insiste en que se prioriza la calidad sobre la cantidad; es decir, la capacidad de destacar lo más relevante y significativo de cada tema sobre la acumulación de datos sin relacionar o jerarquizar.

Puntuación máxima: 2.

C) VALORACIÓN DE LA PRUEBA

Cada pregunta será valorada sobre la puntuación detallada en cada enunciado (como se indica a lo largo de la relación anterior). La capacidad y calidad de expresión mostrada en el examen (información necesaria y relevante, lógica del desarrollo expositivo, coherencia -vinculación de sentido entre las partes- y cohesión -uso de ordenadores y marcadores textuales que reflejen



esa coherencia-, capacidad de síntesis, claridad y orden, etc.), así como de la corrección idiomática (ortografía normativa -si el mismo error se repite, se computa una vez-; aspectos morfológicos y sintácticos, junto con el orden de sus elementos; puntuación, que afecta a los anteriores puntos; léxico preciso y variado -evitación de repeticiones y clichés-, estilo general, etc.) permitirán aumentar o deprecia la calificación en hasta un 20 %.

D) APRECIACIONES GENERALES SOBRE EL TIPO DE ASPIRANTES, DE LA PRUEBA Y SU DURACIÓN

Se han de tener presentes tres consideraciones a las que se viene aludiendo de una u otra manera a lo largo de los presentes criterios específicos:

- Que deben ser interpretados o aplicados sin perder de vista el perfil formativo y ciclo educativo de 2.º año de bachillerato.
- Que se trata de una prueba de madurez académica propia de ese nivel y, por tanto, se ha de valorar en función de su idoneidad (más o menos cualificada) para acceder a los estudios universitarios, por lo que no son exigibles conocimientos y competencias de ciclos posteriores.
- Que, por razones legales y de organización, el tiempo con que se cuenta para afrontarla resulta escaso; por lo que se recomienda valorar el acierto en lo sustancial, sin exigir detalles o matices que requerirían más tiempo. Lógicamente, si aparecen, mejorarán las calificaciones.